ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL 26 DE MARZO DE 2008

Número:

ACT-EXT/ORG-GOB/26/03/2008

Anexos:

Documentos anexos de los puntos:

2 y 3

En la sala de sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6 de la sede definitiva del Instituto en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D. F., a las dieciocho horas del veintiséis de marzo de dos mil ocho, el Órgano de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros

Alonso Lujambio Irazábal (ALI), Comisionado Presidente Alonso Gómez Robledo Verduzco (AGRV), Comisionado Juan Pablo Guerrero Amparán (JPGA), Comisionado María Marván Laborde (MML), Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada

Verónica López Cerna,

Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público

Invitados

Francisco Ciscomani Freaner, Secretario de Acuerdos (SA) Ángel Trinidad Zaldívar, Secretario Ejecutivo (SE)

Ante la presencia de sus integrantes e invitados, el comisionado presidente ALI sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del orden del día.
- Análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Comunicación Social correspondiente al año 2008, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 58, fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (comisionado presidente ALI/SE).
 - Nombramiento del Director General de Administración, de conformidad con los artículos 58, fracción XI y 59, fracción VII de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 23, fracción IV del Reglamento interior del IFAI, así como del ----





Procedimiento para la ocupación de plazas vacantes del Instituto, a partir del 16 de marzo de 2008 (comisionado presidente ALI/SE).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del comisionado presidente ALI, y los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB/26/03/2008.01

El comisionado JPGA solicitó se incorpore como parte integrante del acta de la presente sesión, el Oficio Número IFAI/JPGA/028/08 de fecha 25 de marzo del año en curso, en el que solicita se difiera el desahogo del punto 3 del orden del día, hasta en tanto la Secretaría de la Función Pública no resuelva la solicitud de control de la legalidad de la remoción del anterior Director General de Administración.

A su vez, el comisionado presidente ALI dio lectura e hizo entrega para que se incorporara como parte integrante del acta, un documento en el que se da respuesta al planteamiento del comisionado JPGA.

El comisionado JPGA solicitó la amable intervención de la Comisaria Pública de la Entidad, a efecto de que se pronunciara sobre la interpretación hecha por el comisionado presidente ALI en los párrafos tercero y cuarto de su oficio, respecto de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a lo cual la Comisaria Pública estableció que en su opinión era correcta, expresando además que respecto a la petición del comisionado JPGA, la autoridad federal competente no iba a pronunciarse sobre la legalidad de la remoción del servidor público por ser ésta una cuestión en materia laboral, y que únicamente se pronunciaría sobre el actuar de los servidores públicos en el ámbito de la celebración de la sesión extraordinaria

MC

2

del Órgano de Gobierno del día 16 de enero de 2008

El comisionado JPGA solicitó se le remitiese la documentación relacionada con la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno correspondiente al 16 de enero de año en curso.

El comisionado presidente ALI solicitó a los miembros del Órgano de Gobierno se pronunciaran sobre la petición de diferimiento formulada por comisionado JPGA, con el resultado de cuatro votos en contra v uno a favor, a partir de lo cual se aprobó posteriormente por mayoría el orden del día.

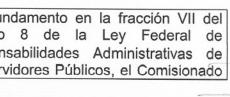
2. En referencia al segundo punto del orden del día relativo al análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Comunicación Social correspondiente al año 2008, que presentan el comisionado presidente ALI y el SE y, cuyos documentos se identifican como anexo del punto 2, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB/26/03/2008.02

Se aprobó por unanimidad fundamento en el artículo 58, fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, la distribución y el ejercicio del gasto del Programa de Comunicación Social 2008. correspondiente a la partida presupuestal 3701, por un monto de \$10,281,800 (Diez millones doscientos ochenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), conforme al documento que se identifica como anexo del punto 2.

3. En relación con el tercer punto del orden del día respecto del nombramiento del Director General de Administración, que presentan el comisionado presidente ALI y el SE y, cuyos documentos se identifican como anexos del punto 3, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB/26/03/2008.03 Con fundamento en la fracción VII del Artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, el Comisionado





JPGA estableció que toda vez que se ha iniciado una investigación administrativa en la Secretaría de la Función Pública por hechos probablemente irregulares en la remoción del anterior Director General de Administración que se relacionan directamente con la designación propuesta. el acto administrativo que se pretende emitir probablemente no cumpla con todos los requisitos que establece el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Ello podría inclusive producir, conforme al artículo 5 de dicha ley, la nulidad o anulabilidad del mismo. Asimismo. Comisionado el asentado que conforme a la LFRASP. en caso de que el acto se hubiere consumado, o bien, resultare imposible de hecho o de derecho retrotraer sus efectos, podría dar lugar responsabilidad de los servidores públicos que lo hubieren emitido u ordenado.

Finalmente, al observar que a pesar de su solicitud, el Órgano de Gobierno decidió, por votación mayoritaria, llevar a cabo el análisis y nombramiento del Director General de Administración de la entidad, y ante la inminencia de la eiecución del procedimiento. Comisionado JPGA expresó una causa de impedimento para votar sobre el particular, con fundamento en la última parte de la primer fracción del artículo 21 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al tener, precisamente. litigio pendiente con los integrantes del Cuerpo Colegiado sobre la forma cómo se generó la vacancia a ocuparse en la presente sesión. En los términos del artículo 22 de la LFPA, el Comisionado JPGA se excusó de intervenir en el procedimiento y lo comunicó en ese momento a los integrantes del Órgano de Gobierno, mismos que aprobaron la solicitud, por lo que en ese momento, y con la autorización correspondiente, se retiró de la sesión.

El comisionado presidente ALI y los

X. .

Wa.

comisionados AGRV, MML y aprobaron unanimidad por nombramiento del Lic. Eduardo Felipe Fernández Sánchez como Director Administración, General de conformidad con los artículos fracción XI y 59, fracción VII de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 23, fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, así como del Procedimiento para la ocupación de plazas vacantes del Instituto, con vigencia a partir del 1 de abril de 2008, de acuerdo al documento que se identifica como anexo del punto 3

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto a las diecinueve horas veintidós minutos del día veintiséis de marzo de dos mil ocho.

Alonso Lujambio Irazábal Comisionado Presidente

Alonso Comez Robledo Verduzco

Comisionado

Juan Pablo Guerrero Amparán

Comisionado



Jacqueline Peschard Mariscal Comisionada

María Marván Laborde Comisionada

Verónica López Cerna Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Formuló el Acta: Ángel Trinidad Zaldívar Secretario Ejecutivo